

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2014.

Señor

FREDDY SEGUNDO NAULA MORA

Ciudad.-

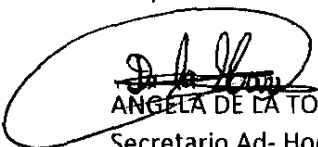
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES Y SERVICIOS DE NEGOCIOS SOSNEG S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el 07 de Julio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Julio del 2009.

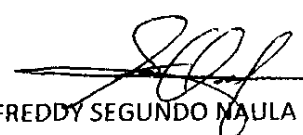
Muy atentamente,



ANGELA DE LA TORRE CHING
Secretario Ad- Hoc de la Junta

Razón Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SOLUCIONES Y SERVICIOS DE NEGOCIOS SOSNEG S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad.

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2014.



FREDDY SEGUNDO NAULA MORA

C.C. 0702025339

Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:45.113
FECHA DE REPERTORIO:12/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:15:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SOLUCIONES Y SERVICIOS DE NEGOCIOS SOSNEG S.A.**, a favor de **FREDDY SEGUNDO NAULA MORA**, de fojas 38.075 a 38.077, Registro de Nombramientos número 12.278.

ORDEN: 45113



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 16 de septiembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0943837